NOTIFICACION

Asunción, 03 de Julio de 2018

SEÑOR/ES
SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 268/18, de fecha 03 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018, "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255, A LA EMPRESA SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS CON R.U.C. N° 1593030-0; POR UN MONTO MINIMO DE Gs. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 25.000.000 (GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES).***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

ADJUNTO A ESTA NOTIFICACION:
- *Resolución N° 268/2018 – Adjudicación del Llamado;*
- *Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2018.*

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA DIRECCION DE CONTATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE CONTATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Re: NOTIFICACIÓN.

san miguel gastronomia<SG.sanmiguel@hotmail.com>

mar 3/7/2018 16:29

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Buenas Tardes.

Acuse Recibido.

Muchas Gracias

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: martes, 3 de julio de 2018 15:51
Para: sg.sanmiguel@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACIÓN.

SEÑOR/ES
SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS
PRESENTE

POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255. ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

NOTIFICACION

Asunción, 03 de Julio de 2018

SEÑOR/ES
SENSICRED S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió***: ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018, "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255, A LA EMPRESA SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS CON R.U.C. N° 1593030-0; POR UN MONTO MINIMO DE Gs. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 25.000.000 (GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 268/2018, de fecha 03 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 05/2018.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ADJUNTO A ESTA NOTIFICACION:
- *Resolución N° 268/2018 – Adjudicación del Llamado;*
- *Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2018.*

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE CONTATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Re: NOTIFICACIÓN.

SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>

mar 3/7/2018 16:14

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

OK MUCHAS GRACIAS
FAVOR ENVIAR INFORME DE EVALUACION

SALUDOS,
LETICIA A.

El 3 de julio de 2018, 15:54, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA<uocipa@hotmail.com> escribió:

SEÑOR/ES
SENSICRED S.A.
PRESENTE

POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255. ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

--
SENSICRED S.A.
Teléfonos: (021) 522 611 || (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605
Horario De Atención: 08:00 A 17:00 HS.

NOTIFICACIÓN.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mar 3/7/2018 16:21

Para:SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>;

SEÑOR/ES
SENSICRED S.A.
PRESENTE

CUMPLO EN INFORMARLE QUE EL DICTAMEN DE EVALUACION N° 13/2018, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255, FUE REMITIDO ADJUNTO A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

De: SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de julio de 2018 16:13
Para: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
Asunto: Re: NOTIFICACIÓN.

OK MUCHAS GRACIAS
FAVOR ENVIAR INFORME DE EVALUACION

SALUDOS,
LETICIA A.

El 3 de julio de 2018, 15:54, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA<uocipa@hotmail.com> escribió:

> **SEÑOR/ES**
> **SENSICRED S.A.**
> **PRESENTE**
>
> **POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255.**
> **ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.**
>
> **RICARDO R. MEDINA M.**
> **DIRECTOR.**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

--

SENSICRED S.A.
Teléfonos: (021) 522 611 || (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605
Horario De Atención: 08:00 A 17:00 HS.

NOTIFICACION

Asunción, 03 de Julio de 2018

SEÑOR/ES
LA FIORENTINA (KHON & COMPANY S.A.)
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió***: ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018, "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255, A LA EMPRESA SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS CON R.U.C. N° 1593030-0; POR UN MONTO MINIMO DE Gs. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) Y UN MONTO MAXIMO DE Gs.- 25.000.000 (GUARANIES VEINTE Y CINCO MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 268/2018, de fecha 03 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 05/2018.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ADJUNTO A ESTA NOTIFICACION:
- *Resolución N° 268/2018 – Adjudicación del Llamado;*
- *Dictamen del Comité de Evaluación N° 13/2018.*

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE CONTATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Re: NOTIFICACIÓN.

La Fiorentina Restaurant<lafiorentinaresto@gmail.com>

mar 3/7/2018 16:16

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Buenas tardes,

Bien recibido,

Cordiales saludos,

Matías Recalde
Restaurante La Fiorentina
Boggiani esq. Nudelman- Asunción

El 3 de julio de 2018, 15:57, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com> escribió:

SEÑOR/ES
LA FIORENTINA (KHON & COMPANY S.A.)
PRESENTE

POR ESTE MEDIO LE REMITO EN FORMATO PDF., LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2018 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 347.255. ESPERANDO EL ACUSE DE RECIBO DE ESTE CORREO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLE Y DESEARLE ÉXITOS EN SUS FUNCIONES.

RICARDO R. MEDINA M.
DIRECTOR.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.